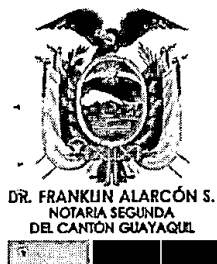


Dr. Franklin Alarcón Sánchez

Notaría Segunda del Cantón Guayaquil

Año	Prov.	Cantón	Notaría	Secuencial
2017	09	01	02	



**CAMBIO DE DENOMINACIÓN Y
REFORMA DE ESTATUTOS QUE
REALIZA LA COMPAÑÍA CARVAHART
S.A DEBIDAMENTE REPRESENTADA
POR EL SEÑOR SERGIO XAVIER
FERRETTI CORDOVEZ.**-----

CUANTÍA: Indeterminada.-----

-----DI: CUATRO COPIAS-----

En la ciudad de Guayaquil, cabecera cantonal del mismo nombre, Provincia del Guayas, República del Ecuador hoy **veintiuno de febrero del año dos mil diecisiete**, ante mí, Doctor **FRANKLIN ALARCÓN SÁNCHEZ**, Notario Público Titular Segundo de éste Cantón, comparece la compañía **CARVAHART S.A**, debidamente representada por el señor **SERGIO XAVIER FERRETTI CORDOVEZ**, quien declara ser de nacionalidad ecuatoriana, domiciliado en ésta ciudad de Guayaquil, de estado civil casado, de ocupación estudiante, por los derechos que representa de la Compañía, en su calidad de **Gerente General**, conforme consta de la copia del Nombramiento que se agrega como habilitante a la presente escritura pública.- El compareciente es mayor de edad, capaz de obligarse y contratar a quien por haberme presentado su respectivo documento de identificación, de intervenir en este acto doy fe.- Bien instruido en el objeto y resultado de esta escritura a la que procede con amplia y entera libertad, para su otorgamiento me presenta la minuta: **SEÑOR NOTARIO.-** Sírvase incorporar en el registro de instrumentos públicos a su cargo una en la



N° TRAMITE: 8789-0041-17 21/08/17 2.1.1
DOCUMENTO: Escritura

1 que conste una de Cambio de Denominación y Reforma de Estatutos
2 de la compañía CARVAHART S.A., al tenor de las siguientes
3 estipulaciones: **PRIMERA: OTORGANTE.-** Otorga el presente
4 instrumento público el señor SERGIO FERRETTI CORDOVEZ, quien
5 comparece por los derechos que representa en su calidad de Gerente
6 General de la compañía **CARVAHART S.A.**, y debidamente autorizado
7 por la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas celebrada
8 el uno de febrero del dos mil diecisiete, la misma que se agrega como
9 habilitante. **SEGUNDA: ANTECEDENTES.- A)** La compañía **CARVAHART**
10 **S.A.**, se constituyó mediante escritura pública otorgada en la ciudad
11 de Guayaquil, ante la Notaria Trigésima del cantón Guayaquil, el ocho
12 de mayo del dos mil trece e inscrita en el Registro Mercantil del cantón
13 Guayaquil, el veintiuno de junio del dos mil trece. **TERCERA:**
14 **DECLARACIÓN JURAMENTADA.-** El compareciente, señor SERGIO
15 FERRETTI CORDOVEZ, por los derechos que representa en su calidad de
16 Gerente General de la compañía **CARVAHART S.A.** declara bajo
17 juramento el CAMBIO DE DENOMINACION Y REFORMA DE ESTATUTOS
18 DE LA COMPAÑÍA, en los términos acordados en la Junta General
19 Extraordinaria Universal de Accionistas del diez de enero del dos mil
20 diecisiete, cuya acta consta incorporada como documento habilitante,
21 en la cual se indica que la nueva denominación de la compañía será
22 **SERVICIOS TECNOLOGICOS DISRUPT INNOVA ST&DI S.A.**, Asimismo
23 declara que su representada no es contratista de obra pública con el
24 Estado ni con ninguna de sus Instituciones ni tampoco adeuda valores
25 al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social IESS. Agregue usted, señor
26 notario, las demás formalidades de estilo para la plena valides de la
27 presente escritura pública.- **Hasta aquí la minuta** que queda
28 elevada a escritura pública, la misma que se encuentra firmada



ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "CARVAHART S.A." CELEBRADA EL 01 DE FEBRERO DE 2017.

En la ciudad de Guayaquil, a los 01 días del mes de febrero del 2017 a las 12H00 en el domicilio social de la Compañía, ubicado en la ciudadela Kennedy Norte Av. Francisco de Orellana intersección Alberto Borges, Edificio World Trade Center, Bloque B, piso 10, oficina 1006. Comparecen las siguientes accionistas de la compañía denominada CARVAHART S.A.: **1) AMBIENSA S.A.**, debidamente representada por el señor Breston Ramírez Vanegas, en calidad de Gerente General, propietaria de 400 acciones ordinarias y nominativas por el valor de un dólar cada una; y, **2) CONSTRUOCCIDENTE S.A.**, debidamente representada por el señor Wilson López Flores, en calidad de Gerente General, propietaria de 400 acciones ordinarias y nominativas por el valor de un dólar cada una.

Los accionistas concurrentes, según el artículo 238 de la Ley de Compañías representan el 100 % del capital pagado de la compañía, que es OCHOCIENTOS 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (\$800,00), distribuido en OCHOCIENTAS ACCIONES de un dólar cada una, éstos resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas en uso de la facultad que les confiere el artículo 235 de la Ley de Compañías, para tratar los puntos establecidos en la convocatoria previamente realizada, a resolver los siguientes puntos del orden del día:

1.- APROBAR EL NUEVO NOMBRE O DENOMINACION DE LA COMPAÑÍA "CARVAHART S.A."

2.- REFORMAR EL ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA.

3.- AUTORIZAR AL GERENTE GENERAL, SERGIO FERRETTI CORDOVEZ A SUSCRIBIR LA ESCRITURA PUBLICA DE CAMBIO DE DENOMINACION SOCIAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA "CARVAHART S.A."

En vista de hallarse presente, como ya se ha expresado, la totalidad del capital social representado por las accionistas mencionadas, y hallándose conformes en los temas a tratarse, resuelven instalarse en Junta General Extraordinaria y Universal, sin que medie el requisito de convocatoria previa. - En este estado los representantes de las accionistas designan como Presidente Ad-Hoc de la Junta General, al señor Breston Ramírez Vanegas; y, para que intervenga como Secretario Ad - Hoc al señor Wilson López Flores, quienes posesionados de su cargo y a pedido del Presidente de la Sesión forma la lista de asistentes, confirmando que efectivamente se encuentra presente la totalidad del Capital social suscrito y pagado de US \$ 800,00, dividido en 800 acciones ordinarias y nominativas de US \$ 1.00 cada una, por lo que acorde a lo preceptuado en el Art.

238 de la Ley de Compañías se puede instalar la Junta válidamente de manera Universal. -

Inmediatamente el Presidente Ad-hoc declara legalmente instalada la junta, en consecuencia se pasa a tratar y resolver el primer punto de orden del día: Esto es **APROBAR EL NUEVO NOMBRE O DENOMINACION DE LA COMPAÑÍA "CARVAHART S.A."**. Toma la palabra el señor Wilson López Flores e indica a la Junta que por cuestiones de negocios y presentar una imagen para la compañía es necesario cambiarle de nombre o la denominación, para esto se han reservado ante la Superintendencia de Compañías varios nombres siendo uno de estos el que desea proponer siendo este **SERVICIOS TECNOLÓGICOS DISRUPT INNOVA ST& DI S.A.**, La Junta delibera la propuesta hecha y acuerda aprobar por unanimidad el nuevo nombre o denominación de la compañía CARVAHART S.A., el cual será **SERVICIOS TECNOLÓGICOS DISRUPT INNOVA ST& DI S.A.**

A continuación se pasa a tratar el segundo punto del orden del día, esto es : **REFORMAR EL ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA**, interviene el Presidente Ad-Hoc de compañía, para indicar que una vez aprobado el cambio de denominación de la compañía CARVAHART S.A., es necesario reformar el artículo Primero del Capítulo Primero de los Estatutos, el mismo que dirá: "CAPITULO PRIMERO: DENOMINACION, FINALIDAD, DURACION Y DOMICILIO.- ARTICULO PRIMERO.- Constituyese en esta ciudad la compañía que se denominará **SERVICIOS TECNOLÓGICOS DISRUPT INNOVA ST&DI S.A.** la misma que se registrará por las leyes del Ecuador. Los presentes Estatutos y Reglamentos que se expiden son:". Luego de la intervención del Presidente Ad-Hoc, la junta resolvió: Aprobar la reforma del Artículo Uno del Capítulo Primero del Estatuto Social de la compañía.

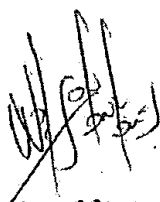
La Junta pasa a resolver el tercero y último punto del día, esto es: **AUTORIZAR AL GERENTE GENERAL, SERGIO FERRETTI CORDOVEZ A SUSCRIBIR LA ESCRITURA PUBLICA DE CAMBIO DE DENOMINACION SOCIAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA "CARVAHART S.A."**. Toma la palabra el señor Breton Ramírez Vanegas y somete a consideración este último punto del Orden del día y manifiesta que una vez aprobado la nueva denominación de la compañía y reformado los estatutos hay que autorizar al Gerente General para que suscriba la respectiva escritura pública y realice todos los trámites necesarios para la aprobación e inscripción de la escritura antes mencionada. Los accionistas de la junta deliberan una vez que han analizado la propuesta, por unanimidad de votos resuelven: Autorizar al Gerente General, señor Sergio Ferretti Cordovéz a suscribir la escritura pública de Cambio de Denominación y Reforma de estatutos de la compañía "Carvahart S.A."; así como también se lo autoriza para que realices los trámites necesarios para su aprobación e inscripción.

Se deja constancia que los documentos que formarán parte del expediente son: Lista de asistentes, copia de la presente acta certificada por el Secretario Ad-Hoc de la Junta. No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la redacción del acta, luego de lo cual se reinstala la sesión para dar lectura a la misma quedando aprobada sin modificaciones por lo que se da por concluida esta

Junta a las 12h50, Para constancia de todo lo actuado firman en unidad de acto los concurrentes.




p. Ambienssa S.A.
Accionista
Ing. Breston Ramírez Vanegas
Gerente General
Presidente Ad-hoc de la Junta


p. Construoccidente S.A.
Accionista
Ing. Wilson López Flores
Gerente General
Secretario Ad-hoc de la Junta



Guayaquil, 06 de Marzo del 2015

Señor Ingeniero:
BRESTON HUMBERTO RAMÍREZ VANEGAS
Ciudad.-

De mi consideración:

Cúmplame manifestarle que la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la compañía **AMBIENSA S.A.** celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de reelegirlo a Usted para el cargo de **GERENTE GENERAL** por el lapso de cinco años.

Según los estatutos, a Usted le corresponderá ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en forma individual o conjuntamente con el Presidente Ejecutivo.

AMBIENSA S.A. se constituyó mediante Escritura Pública otorgada ante el Notario Suplente Trigésimo del Cantón Guayaquil, Abg. Piero Thomas Aycart Carrasco, el día 07 de Octubre del 2005 e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 24 de Octubre del mismo año. Reformó sus estatutos y aumentó el capital suscrito y autorizado mediante escritura pública otorgada por el Notario Vigésimo Primero del Cantón Guayaquil, Dr. Marcos Díaz Casquete el 26 de Enero del 2009 e inscrita en el Registro Mercantil el 3 de Marzo del mismo año.

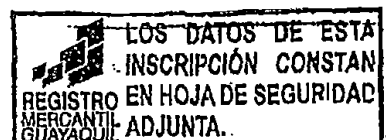
Atentamente,

ABG. CINDY CARPIO MASSOTT
Secretaría Ad-Hoc

RAZON: Acepto desempeñar el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía **AMBIENSA S.A.** y declaro que me he posesionado en esta misma fecha.

Guayaquil, 06 de Marzo del 2015

ING. BRESTON HUMBERTO RAMÍREZ VANEGAS
C.C. 0904688678
Ecuatoriano



№ 1056734



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC:

0992427892001

RAZON SOCIAL:

AMBIENSA S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

Nº. ESTABLECIMIENTO: 001 **ESTADO** ABIERTO **MATRIZ** **FEC. INICIO ACT.** 24/10/2005

NOMBRE COMERCIAL: AMBIENSA S.A.

FEC. CIERRE:

FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

ACTIVIDADES DE ASESORAMIENTO, GESTION DE PROYECTOS EMPRESARIALES Y MANEJO DE RIESGOS
ACTIVIDADES DE GESTION INTEGRAL EN LA CONSECUSSION DE CERTIFICACIONES ISO

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: KENNEDY NORTE Calle: AV. FRANCISCO DE
VELLANA Número: S/N Intersección: ALBERTO BORGES Referencia: JUNTO AL SERVICIO DE RENTAS INTERNAS Manzana:
111 - VC Bloque: TORRE B Edificio: WORLD TRADE CENTER Piso: 10 Oficina: 1026 Telefono Trabajo: 042531378 Fax: 042531378

Nº. ESTABLECIMIENTO: 002 **ESTADO** ABIERTO **FEC. INICIO ACT.** 13/09/2010

NOMBRE COMERCIAL: AMBIENSA S.A.

FEC. CIERRE:

FEC. REINICIO:

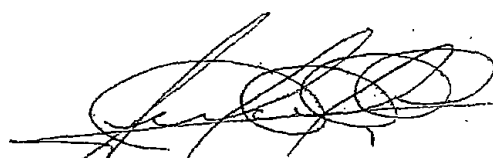
ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

ACTIVIDADES DE ASESORAMIENTO, GESTION DE PROYECTOS EMPRESARIALES Y MANEJO DE RIESGOS

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: KENNEDY NORTE Número: SOLAR 1 Referencia: JUNTO
AL SRI Manzana: 111 Bloque: TORRE A Oficina: LOCAL 8 Telefono Trabajo: 042531301 Telefono Trabajo: 042531302


FIRMA DEL CONTRIBUYENTE


SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: MAVM010908

Lugar de emisión: GUAYAQUIL/AV. FRANCISCO Fecha y hora: 13/09/2010



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

NUMERO RUC: 0992427892001
RAZON SOCIAL: AMBIENSA S.A.
NOMBRE COMERCIAL: AMBIENSA S.A.
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: RAMIREZ VANEGAS BRESTON HUMBERTO
CONTADOR: CRUZ QUINDE JAIME CARMELO

FEC. INICIO ACTIVIDADES:	24/10/2005	FEC. CONSTITUCION:	24/10/2005
FEC. INSCRIPCION:	11/11/2005	FECHA DE ACTUALIZACION:	13/09/2010

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ACTIVIDADES DE ASESORAMIENTO, GESTION DE PROYECTOS EMPRESARIALES Y MANEJO DE

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: KENNEDY NORTE Calle: AV. FRANCISCO DE ORELLANA Número: S/N Intersección: ALBERTO BORGES Manzana: 111 - VC Bloque: TORRE B Edificio: WORLD TRADE CENTER Piso: 10 Oficina: 1005 Referencia ubicación: JUNTO AL SERVICIO DE RENTAS INTERNAS Telefono Trabajo: 042631379 Fax: 042631379

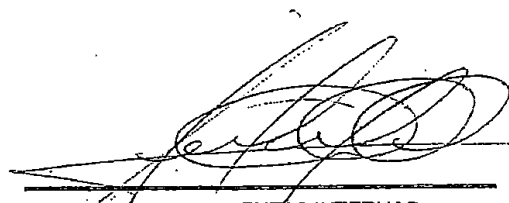
DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO DE COMPRAS Y RETENCIONES EN LA FUENTE POR OTROS CONCEPTOS
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:	del 001 al 002	ABIERTOS:	2
JURISDICCION:	REGIONAL LITORAL SUR GUAYAS	CERRADOS:	0


FIRMA DEL CONTRIBUYENTE


SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: MAYM010908

Lugar de emisión: GUAYAQUIL/AV. FRANCISCO Fecha y hora: 13/09/2010

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA CONSTRUOCCIDENTE S.A. CELEBRADA EL 26 DE ENERO DEL 2017**



En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los 26 de enero del año dos mil diecisiete, a las doce horas, en el domicilio de la compañía, ubicado en la ciudad de Kennedy Norte Av. Francisco de Orellana intersección Alberto Borges, Edificio World Trade Center, Bloque B, piso 10, oficina 1006, se reúnen los señores: STEFANO GIANCARLO FERRETTI UGARTE, accionista y propietario de cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas, pagadas en un 100%, de un valor de Un dólar cada una de los Estados Unidos de Norteamérica, lo cual representa CUATROCIENTOS 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA; Y, VICTOR BOANERGES FERRETTI UGARTE, accionista y propietario de cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas, pagadas en un 100%, de un valor de Un dólar cada una de los Estados Unidos de Norteamérica, lo cual representa CUATROCIENTOS 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, todo lo cual representa el capital social de la compañía, esto es OCHOCIENTOS 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA; Se deja constancia que no ha sido necesario efectuar convocatoria previa por cuanto los asistentes representan la totalidad del capital pagado de la compañía y están unánimemente de acuerdo en reunirse en Junta General de Accionistas, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, y con el fin de tratar y resolver el único punto de orden del día:

AUTORIZAR AL GERENTE GENERAL, ING. WILSON LOPEZ FLORES PARA QUE EN NOMBRE Y REPRESENTACION DE LA COMPAÑÍA CONSTRUOCCIDENTE S.A., EN CALIDAD DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA CARVAHART S.A., PARTICIPE EN LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CARVAHART S.A. QUE SE LLEVARÁ A CABO EL 01 DE FEBRERO DEL 2017, CON EL PROPOSITO DE APROBAR EL NUEVO NOMBRE O DENOMINACIÓN DE LA COMPAÑÍA CARVAHART S.A., LA REFORMA DE SUS ESTATUTOS Y LA AUTORIZACION AL REPRESENTANTE LEGAL DE LA MISMA PARA QUE SUSCRIBA LA ESCRITURA PUBLICA DE CAMBIO DE DENOMINACION Y REFORMA DE ESTATUTOS.

Actúa como Presidente Ad-hoc de la Junta el señor Víctor Ferretti Ugarte y como secretario el Ing. Wilson López Flores. El Presidente Ad-hoc de la Junta solicita que se constate el quórum reglamentario para lo cual el secretario procede a formar la lista de asistentes, quien constata la presencia de la totalidad del capital suscrito, dejando constancia que los accionistas justificaron debidamente su calidad para intervenir en esta sesión.

Inmediatamente el Presidente Ad-hoc declara legalmente instalada la junta, en consecuencia se pasa a tratar y a resolver el único punto de orden del día, esto es: **AUTORIZAR AL GERENTE GENERAL, ING. WILSON LOPEZ FLORES PARA QUE EN NOMBRE Y REPRESENTACION DE LA COMPAÑÍA CONSTRUOCCIDENTE S.A., EN CALIDAD DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA CARVAHART S.A., PARTICIPE EN LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CARVAHART S.A. QUE SE LLEVARÁ A CABO EL 01 DE FEBRERO DEL 2017, CON EL PROPOSITO DE APROBAR EL NUEVO NOMBRE O DENOMINACIÓN DE LA COMPAÑÍA CARVAHART S.A., LA REFORMA DE SUS ESTATUTOS Y LA AUTORIZACION AL REPRESENTANTE LEGAL DE LA MISMA PARA QUE SUSCRIBA LA ESCRITURA PUBLICA DE CAMBIO DE DENOMINACION Y REFORMA DE ESTATUTOS.**

El Presidente Ad-hoc de la Junta somete a consideración el único punto dentro del Orden del día establecido y en uso de la palabra manifiesta, que a la presente fecha es necesario autorizar al Gerente General y Representante Legal de la compañía CONSTRUOCCIDENTE S.A., comparezca a la Junta General Extraordinaria Universal de Accionista de la compañía CARVAHART S.A., la cual por cuestiones de negocios y mejorar la imagen es necesario cambiar el nombre o razón social de CARVAHART S.A.

Los accionistas presentes una vez que han analizado la propuesta, por unanimidad de votos resuelven: **AUTORIZAR AL GERENTE GENERAL, ING. WILSON LOPEZ FLORES PARA QUE EN NOMBRE Y REPRESENTACION DE LA COMPAÑÍA CONSTRUOCCIDENTE S.A., EN CALIDAD DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA CARVAHART S.A., PARTICIPE EN LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CARVAHART S.A. QUE SE LLEVARÁ A CABO EL 01 DE FEBRERO DEL 2017, CON EL PROPOSITO DE APROBAR EL NUEVO NOMBRE O DENOMINACIÓN DE LA**

COMPañÍA CARVAHART S.A., LA REFORMA DE SUS ESTATUTOS Y LA AUTORIZACION
AL REPRESENTANTE LEGAL DE LA MISMA PARA QUE SUSCRIBA LA ESCRITURA
PUBLICA DE CAMBIO DE DENOMINACION Y REFORMA DE ESTATUTOS



Se deja constancia que los documentos que formarán parte del expediente de asistentes, copia de la presente acta certificada por el secretario de la Junta. No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la redacción del acta, luego de lo cual se reinstala la sesión para dar lectura a la misma quedando aprobada sin modificaciones por lo que se da por concluida esta Junta a las 13h00. Para constancia de todo lo actuado firman en unidad de acto los concurrentes

STEFANO FERRETTI UGARTE
PRESIDENTE AD-HOC DE LA JUNTA
Y ACCIONISTA

VICTOR FERRETTI UGARTE
ACCIONISTA

WILSON LÓPEZ FLORES
SECRETARIO DE LA JUNTA



Guayaquil, 17 de FEBRERO del 2016

Señor

WILSON OCTAVIO LOPEZ FLORES

Ciudad.-

De mi consideración:

Cúmpleme manifestarle que la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la compañía CONSTRUOCCIDENTE S.A. celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de reelegirlo a Usted para el cargo de GERENTE GENERAL por el lapso de cinco años.

Según los estatutos, a Usted le corresponderá ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en forma individual.

CONSTRUOCCIDENTE S.A. se constituyó mediante Escritura Pública otorgada ante el Notario Trigésimo del Cantón Guayaquil, Dr. Piero Aycart Vincenzini, el día 26 de Mayo del 2010 e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 04 de Junio del 2010.

Atentamente

ABG. CINDY CARPIO MASSOTT

Secretaría Ad-Hoc

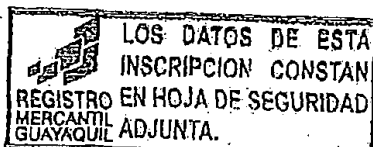
RAZON: Acepto desempeñar el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía CONSTRUOCCIDENTE S.A. y declaro que me he posesionado en esta misma fecha.

Guayaquil, 17 de febrero del 2016

WILSON OCTAVIO LOPEZ FLORES

C.C. 0910617174

Nacionalidad: Ecuatoriano



Registro Mercantil de Guayaquil



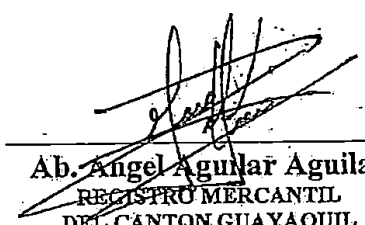
NUMERO DE REPERTORIO: 8.078
FECHA DE REPERTORIO: 29/feb/2016
HORA DE REPERTORIO: 14:19

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintinueve de Febrero del dos mil dieciseis queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General, de la Compañía CONSTRUOCCIDENTE S.A., a favor de WILSON OCTAVIO LOPEZ FLORES, de fojas 8.591 a 8.594, Registro de Nombramientos número 2.353.

ORDEN: 8078




Ab. Angel Aguilar Aguilar
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

Guayaquil, 02 de marzo de 2016

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 1350623



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 0992668253001
RAZON SOCIAL: CONSTRUOCCIDENTE S.A.
NOMBRE COMERCIAL: CONSTRUOCCIDENTE S.A.
CLASE CONTRIBUYENTE: ESPECIAL
REPRESENTANTE LEGAL: LOPEZ FLORES WILSON OCTAVIO
CONTADOR: MATIAS DOMINGUEZ MIRIAN GUISELA

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 04/05/2010 FEC. CONSTITUCION: 04/05/2010
FEC. DISCRECION: 17/05/2010 FECHA DE ACTUALIZACION: 05/05/2013

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ACTIVIDADES DE CONSTRUCCION EN GENERAL

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: KENNEDY NORTE Calle: AV. FRANCISCO DE ORELLANA Número: 54 Intersección: ALBERTO BORGES Bloque: TORRE B Edificio: WORLD TRADE CENTER Piso: 2 Oficina: 220 Referencia ubicación: JUNTO AL SRI Email: mmatias@i3-group.com Telefono Trabajo: 042530070

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001 ABIERTOS: 1
JURISDICCION: REGIONAL LITORAL SRI GUAYAS CERRADOS: 0

DELEGADO DEL R.U.C.
Luis Rivadensira Milton G.
Calle de la Libertad 123456789

[Handwritten signature]

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE



SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: MG09274428 Lugar de emisión: GUAYAQUIL/AV. FRANCISCO Fecha y hora: 04/05/2010 10:40:44



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 0992668253001
RAZON SOCIAL: CONSTRUOCCIDENTE S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 ESTADO: ABIERTO MATRIZ FEC. INICIO ACT.: 04/05/2010
NOMBRE COMERCIAL: CONSTRUOCCIDENTE S.A. FEC. CIERRE:
FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE MATERIALES DE LIMPIEZA
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE ALIMENTOS EN GENERAL
ACTIVIDADES DE CONSTRUCCION EN GENERAL
ACTIVIDADES DE EXPLOTACION DE BIENES INMUEBLES

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TAPCHI Ciudadela: KENNEDY NORTE Calle: AV. FRANCISCO DE
DRELLANA Número: SIN Intersección: ALBERTO BORGES Referencia: JUNTO AL SRI Bloque: TORRE 8 Edificio: WORLD TRADE
CENTER Piso: 2 Oficina: 220 Email: minabas@t3-group.com Teléfono Trabajo: 0425305170

DEL REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
Ochoa Kivadencia Milton G.
Servicio de Rentas Internas

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE



SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: MGR0074968 Lugar de emisión: GUAYAQUIL/AV. FRANCISCO Fecha y hora: 02/05/2013 10:40:44

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE **CIUDADANÍA** No **091061717-4**

APellidos y Nombres
**LOPEZ FLORES
WILSON OCTAVIO**

LUGAR DE NACIMIENTO
**GUAYAS
GUAYAQUIL**

CARBO / CONCEPCION
FECHA DE NACIMIENTO 1968-08-12

NACIONALIDAD **ECUATORIANA**

SEXO **M**

ESTADO CIVIL **CASADO**

**HERRERA R
PRISCILIA ALEXANDRA**

FIRMA DEL CEDULADO

INSTRUCCION
SECUNDARIA

PROFESION
EJECUTIVO

APellidos y Nombres del Padre
LOPEZ ORELLANA HUMBERTO

APellidos y Nombres de la Madre
FLORES GLORIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
**GUAYAQUIL
2010-04-06**

FECHA DE EXPIRACION
2022-04-06

CORP. REG. CIVIL DE GUAYAQUIL

FIRMA DEL DIRECTOR
**SEGUNDO DE
GUAYAQUIL**

FIRMA DEL GOBIERNO
SECCIONAL

ID ECU 091061717-4
680812M220406 ECU
LOPEZ<FLORES<<WILSON<OCTAVIO<<

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

014
014-0183 **0910617174**

NUMERO DE CERTIFICADO

CEDULA
LOPEZ FLORES WILSON OCTAVIO

GUAYAS
PROVINCIA
GUAYAQUIL

CIRCUNSCRIPCION
TARQUI

ALBORADA
ZONA

CANTON

PARROQUIA

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA



REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS
ABSOLUCIÓN DE DENOMINACIONES
OFICINA: GUAYAQUIL



FECHA DE RESERVACIÓN: 26/01/2017 12:00 AM.

NÚMERO DE RESERVA: 7755155

TIPO DE RESERVA: TRANSFORMACIÓN Y/O CAMBIO DE

RESERVANTE: 0920122991 CARPIO MASSOTT CINDY ELIZABETH

PRESENTE:

A FIN DE ATENDER SU PETICIÓN, PREVIA REVISIÓN DE NUESTROS ARCHIVOS, INFORMAMOS QUE LA COMPAÑÍA:

170730, CARVAHART S.A.

HA OBTENIDO LA APROBACIÓN DE LA SIGUIENTE RESERVA DE DENOMINACIÓN PARA CAMBIO DE NOMBRE Y/O TRANSFORMACIÓN.

NOMBRE PROPUESTO: SERVICIOS TECNOLÓGICOS DISRUPT INNOVA ST&DI S.A.

ACTIVIDAD ECONÓMICA: L6810.01 COMPRA

ESTA RESERVA DE DENOMINACIÓN SE ELIMINARÁ EL **05/04/2017 12:00 AM**

LA RESERVA DE NOMBRE DE UNA COMPAÑÍA NO OTORGA LA TITULARIDAD SOBRE UN DERECHO DE PROPIEDAD INDUSTRIAL, SEA MARCA, NOMBRE COMERCIAL, LEMA COMERCIAL, APARIENCIA DISTINTIVA, ENTRE OTROS. LOS MISMOS REQUIEREN PARA SU TITULARIDAD LA EJECUCIÓN DEL PROCEDIMIENTO RESPECTIVO ANTE EL INSTITUTO ECUATORIANO DE PROPIEDAD INTELECTUAL (IEPI).

LA RESERVA DE LA RAZÓN SOCIAL DE UNA COMPAÑÍA DEBERÁ CONTENER EXCLUSIVAMENTE LOS NOMBRES Y APELLIDOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS QUE INTEGREN LA COMPAÑÍA EN FORMACIÓN, Y QUE HAYAN AUTORIZADO EXPRESAMENTE LA INCLUSIÓN DE SU NOMBRE CASO CONTRARIO, DICHA RESERVA NO SURTIRÁ EFECTO JURÍDICO.

PARTICULAR QUE COMUNICO PARA LOS FINES PERTINENTES.

AB. KATHERINE MERINO ESPINOZA
SECRETARIO GENERAL

20/02/2017 3:05 PM

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "CARVAHART S.A." CELEBRADA EL 01 DE FEBRERO DEL 2017.



En la ciudad de Guayaquil, a los 01 días del mes de febrero del 2017 a las 12H00 en el domicilio social de la Compañía, ubicado en la ciudadela Kennedy Norte Av. Francisco de Orellana intersección Alberto Borges, Edificio World Trade Center, Bloque B, piso 10, oficina 1006. Comparecen las siguientes accionistas de la compañía denominada CARVAHART S.A.: 1) AMBIENSA S.A., debidamente representada por el señor Breston Ramírez Vanegas, en calidad de Gerente General, propietaria de 400 acciones ordinarias y nominativas por el valor de un dólar cada una; y, 2) CONSTRUOCCIDENTE S.A., debidamente representada por el señor Wilson López Flores, en calidad de Gerente General, propietaria de 400 acciones ordinarias y nominativas por el valor de un dólar cada una.

Los accionistas concurrentes, según el artículo 238 de la Ley de Compañías representan el 100 % del capital pagado de la compañía, que es OCHOCIENTOS 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (\$800,00), distribuido en OCHOCIENTAS ACCIONES de un dólar cada una, éstos resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas en uso de la facultad que les confiere el artículo 235 de la Ley de Compañías, para tratar los puntos establecidos en la convocatoria previamente realizada, a resolver los siguientes puntos del orden del día:

1.- APROBAR EL NUEVO NOMBRE O DENOMINACION DE LA COMPAÑÍA "CARVAHART S.A."

2.- REFORMAR EL ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA.

3.- AUTORIZAR AL GERENTE GENERAL, SERGIO FERRETTI CORDOVEZ A SUSCRIBIR LA ESCRITURA PUBLICA DE CAMBIO DE DENOMINACION SOCIAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA "CARVAHART S.A."

En vista de hallarse presente, como ya se ha expresado, la totalidad del capital social representado por las accionistas mencionadas, y hallándose conformes en los temas a tratarse, resuelven instalarse en Junta General Extraordinaria y Universal, sin que medie el requisito de convocatoria previa. - En este estado los representantes de las accionistas designan como Presidente Ad-Hoc de la Junta General, al señor Breston Ramírez Vanegas; y, para que intervenga como Secretario Ad - Hoc al señor Wilson López Flores, quienes posesionados de su cargo y a pedido del Presidente de la Sesión forma la lista de asistentes, confirmando que efectivamente se encuentra presente la totalidad del Capital social suscrito y pagado de US \$ 800,00, dividido en 800 acciones ordinarias y nominativas de US \$ 1.00 cada una, por lo que acorde a lo preceptuado en el Art.

238 de la Ley de Compañías se puede instalar la Junta válidamente de manera Universal. -

Inmediatamente el Presidente Ad-hoc declara legalmente instalada la junta, en consecuencia se pasa a tratar y resolver el primer punto de orden del día: Esto es **APROBAR EL NUEVO NOMBRE O DENOMINACION DE LA COMPAÑÍA "CARVAHART S.A."**. Toma la palabra el señor Wilson López Flores e indica a la Junta que por cuestiones de negocios y presentar una imagen para la compañía es necesario cambiarle de nombre o la denominación, para esto se han reservado ante la Superintendencia de Compañías varios nombres siendo uno de estos el que desea proponer siendo **este SERVICIOS TECNOLÓGICOS DISRUPT INNOVA ST& DI S.A.**, La Junta delibera la propuesta hecha y acuerda aprobar por unanimidad el nuevo nombre o denominación de la compañía CARVAHART S.A., el cual será **SERVICIOS TECNOLÓGICOS DISRUPT INNOVA ST& DI S.A.**

A continuación se pasa a tratar el segundo punto del orden del día, esto es : **REFORMAR EL ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA**, interviene el Presidente Ad-Hoc de compañía, para indicar que una vez aprobado el cambio de denominación de la compañía CARVAHART S.A., es necesario reformar el artículo Primero del Capítulo Primero de los Estatutos, el mismo que dirá: **"CAPITULO PRIMERO: DENOMINACION, FINALIDAD, DURACION Y DOMICILIO.- ARTICULO PRIMERO:- Constituyese en esta ciudad la compañía que se denominará DISRUPCION E INNOVACION D&I S.A., la misma que se regirá por las leyes del Ecuador. Los presentes Estatutos y Reglamentos que se expiden son:"**. Luego de la intervención del Presidente Ad-Hoc, la junta resolvió: Aprobar la reforma del Artículo Uno del Capítulo Primero del Estatuto Social de la compañía.

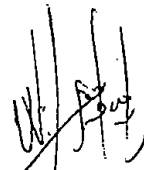
La Junta pasa a resolver el tercero y último punto del día, esto es: **AUTORIZAR AL GERENTE GENERAL, SERGIO FERRETTI CORDOVEZ A SUSCRIBIR LA ESCRITURA PUBLICA DE CAMBIO DE DENOMINACION SOCIAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA "CARVAHART S.A."**. Toma la palabra el señor Breston Ramírez Vanegas y somete a consideración este último punto del Orden del día y manifiesta que una vez aprobado la nueva denominación de la compañía y reformado los estatutos hay que autorizar al Gerente General para que suscriba la respectiva escritura pública y realice todos los trámites necesarios para la aprobación e inscripción de la escritura antes mencionada. Los accionistas de la junta deliberan una vez que han analizado la propuesta, por unanimidad de votos resuelven: Autorizar al Gerente General, señor Sergio Ferretti Cordovéz a suscribir la escritura pública de Cambio de Denominación y Reforma de estatutos de la compañía "Carvahart S.A."; así como también se lo autoriza para que realice los trámites necesarios para su aprobación e inscripción.

Se deja constancia que los documentos que formarán parte del expediente son: Lista de asistentes, copia de la presente acta certificada por el Secretario Ad-Hoc de la Junta. No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la redacción del acta, luego de lo cual se reinstala la sesión para dar lectura a la misma quedando aprobada sin modificaciones por lo que se da por concluida esta

Junta a las 12h50, Para constancia de todo lo actuado firman en unidad de acto los concurrentes.




p. Ambienssa S.A.
Accionista
Ing. Breston Ramírez Vanegas
Gerente General
Presidente Ad-hoc de la Junta


p. Construoccidente S.A.
Accionista
Ing. Wilson López Flores
Gerente General
Secretario Ad-hoc de la Junta



Guayaquil, Octubre 09 del 2013

Señor

SERGIO XAVIER FERRETTI CORDOVEZ

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cumpleme informarle que la Junta General de Accionistas de la Compañía **CARVAHART S.A.**, en su sesión celebrada el día de hoy tuvo el acierto de elegirlo usted **GERENTE GENERAL** de la misma por un período de cinco años, con las atribuciones constantes en los Estatutos Sociales de la misma.

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

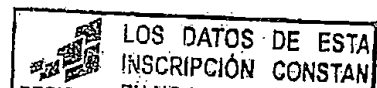
Los Estatutos Sociales de la Compañía constan en la Escritura Pública otorgada ante el Notario Trigésimo del Cantón Guayaquil, DOCTOR PIERO GASTON AYCART VINCENZINI el 08 de Mayo del 2013, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 21 de Junio del 2013.

Muy atentamente,

SERGIO XAVIER FERRETTI CORDOVEZ
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA

ACEPTO EL CARGO **GERENTE GENERAL** de la Compañía **CARVAHART S.A.**, para el cual he sido elegido. Dejando constancia que soy de nacionalidad ecuatoriana, con cédula de ciudadanía # 0906733860.-
Guayaquil, Octubre 09 del 2013

SERGIO XAVIER FERRETTI CORDOVEZ
GERENTE GENERAL



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO: 47.363

FECHA DE REPERTORIO: 17/oct/2013

HORA DE REPERTORIO: 10:25

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintinueve de Octubre del dos mil trece queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General, de la Compañía CARVAHART S.A., a favor de SERGIO XAVIER FERRETTI CORDOVEZ, de fojas 5.189 a 5.191, Registro de Nombramientos número 1.672.

ORDEN: 47363



Guayaquil, 30 de octubre de 2013

Ab. César Moya Delgado
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

NUMERO RUC: 0802834749001
RAZON SOCIAL: CARVAHART S.A.
NOMBRE COMERCIAL:
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: FERRETI CORDOVEZ SERGIO XAVIER
CONTADOR: MATIAS DOMINGUEZ MIRIAN GUISELA

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 04/11/2013 **FEC. CONSTITUCION:** 21/09/2013
FEC. INSCRIPCION: 04/11/2013 **FECHA DE ACTUALIZACION:** 12/11/2013

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ACTIVIDADES DE CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES

DOMICILIO TRIBUTARIO:

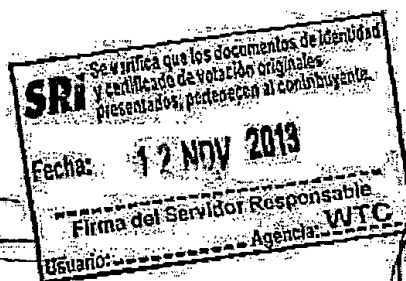
Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: KENNEDY NORTE Número: S/N Manzana: 111
Bloque: TORRE B Edificio: WORLD TRADE CENTER Piso: 2 Oficina: 220 Referencia ubicación: JUNTO AL SRI Teléfono:
Trabajo: 042630465 Email: carvahart_ea@hotmail.com

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACION DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACION DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACION MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001 **ABIERTOS:** 1
JURISDICCION: REGIONAL LITORAL SURI GUAYAS **CERRADOS:** 0



Cedeno Robinson Luis Orley
DELEGADO DEL RUC
Servicio de Rentas Internas
LITORAL SUR

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son ciertos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC)

Usuario: LUCR050109 Lugar de emisión: GUAYAQUIL/AV. FRANCISCO Fecha y hora: 12/11/2013 11:16:44

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES



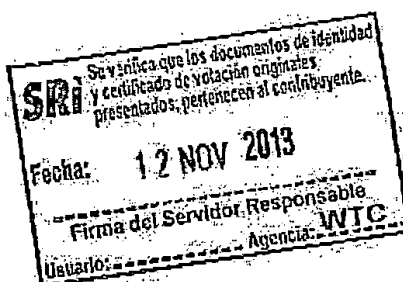
NUMERO RUC: 0992834749001
RAZON SOCIAL: CARVAHART S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

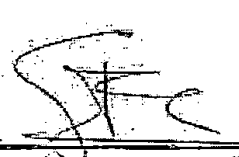
No. ESTABLECIMIENTO: 001 **ESTADO:** ABIERTO **MATRIZ:** **FEC. INICIO ACT.:** 21/06/2013
NOMBRE COMERCIAL: **FEC. CIERRE:**
ACTIVIDADES ECONÓMICAS: **FEC. REINICIO:**
ACTIVIDADES DE CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES:

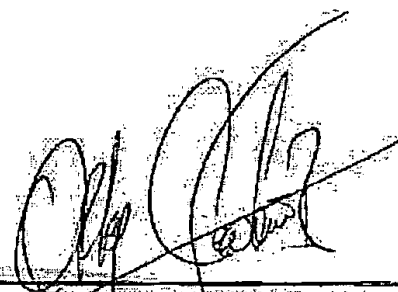
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: KENNEDY NORTE Número: S/N Referencia: JUNTO AL SRI Manzana: 111 Bloque: TORRE B Edificio: WORLD TRADE CENTER Piso: 2 Oficina: 220 Teléfono Trabajo: 042630165 Email: carvahart_sa@hotmail.com



Cedeño Robalino Luis Del
DELEGADO DEL R.U.C.
Servicio de Rentas Internas
LITORAL SUR


FIRMA DEL CONTRIBUYENTE


SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ello se derivan (Art. 87 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: LOCR050109 Lugar de emisión: GUAYAQUIL/AV. FRANCISCO Fecha y hora: 12/11/2013 11:16:44



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0906733860

Nombres del ciudadano: FERRETTI CORDOVEZ SERGIO XAVIER

Condición del cédulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/BOLIVAR
/SAGRARIO/

Fecha de nacimiento: 26 DE JULIO DE 1957

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ROLDAN ROBLEDO SARA GEORGINA

Fecha de Matrimonio: 22 DE NOVIEMBRE DE 2005

Nombres del padre: FERRETTI BENITES VICTOR MANUEL

Nombres de la madre: CORDOVEZ FEBRES CORDERO ANA

Fecha de expedición: 23 DE FEBRERO DE 2012

Información certificada a la fecha: 21 DE FEBRERO DE 2017

Emisor: MIGUEL OSCAR SALVATIERRA MORAN - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 2 - GUAYAS -
GUAYAQUIL



N° de certificado: 173-009-36913



173-009-36913

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.02.21 14:42:03 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



Vigencia: 1 mes o 1 validación desde la fecha de emisión. Cumplido el plazo o número de verificaciones solicite un nuevo certificado.

Confirme la información ingresando el número de certificado en: <https://virtual.registrocivil.gob.ec>

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CÉDULA

090673386-0

CEDULA: 090673386-0

CIDADANIA: ECUATORIANA

APellidos y Nombres: FERRETTI CORDOVEZ SERGIO XAVIER

FECHA DE NACIMIENTO: 1967-07-28

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION: GUAYAQUIL 2012-02-23

FECHA DE EXPIRACION: 2022-02-23

ESTADO CIVIL: CASADO

CÓNYUGE: GEORGINA ROLDAN ROBLEDO

INSTRUCCION: BACHILLERATO

PROFESION / OCUPACION: ESTUDIANTE

V2333V3222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: FERRETTI BENITES VICTOR MANUEL

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: CORDOVEZ FERRER CORDERO ANA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION: GUAYAQUIL 2012-02-23

FECHA DE EXPIRACION: 2022-02-23

NOVIARIO SEGUNDO DE GUAYAQUIL

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CNE

CERTIFICADO DE VOTACION

ELECCIONES SECCIONALES 23 FEB-2014

009 - 0282

NUMERO DE CERTIFICADO: 009 - 0282

CEDULA: 0906733860

FERRETTI CORDOVEZ SERGIO XAVIER

GUAYAS PROVINCIA

GUAYAQUIL

CANTON

CIRCUNSCRIPCION: 3

ROCA

PARROQUIA

ZONA

1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

CIDADANA (O):

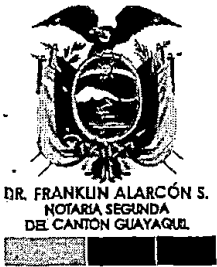
Esté documento acredita que usted
sufragó en las Elecciones Seccionales
23 de Febrero de 2014

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

Dr. Franklin Alarcón Sánchez
Notaría Segunda del Cantón Guayaquil

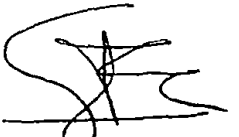


ESTA ÚLTIMA FOJA CORRESPONDE A LA
ESCRITURA PÚBLICA CAMBIO DE
DENOMINACIÓN Y REFORMA DE ESTATUTOS
QUE REALIZA LA COMPAÑÍA CARVAHART S.A
DEBIDAMENTE REPRESENTADA POR EL SEÑOR
SERGIO XAVIER FERRETTI CORDOVEZ



1 por la Abogada Cindy Carpio Massott, Matrícula foro número
2 cero nueve-dos mil siete-doscientos sesenta y cinco.- Para la
3 celebración y otorgamiento de la presente escritura se
4 observaron los preceptos legales que el caso requiere; y leída
5 que les fue por mí, el Notario a la compareciente, aquella se
6 ratifica en la aceptación de su contenido y firma conmigo en
7 unidad de acto; se incorpora al protocolo de esta Notaría la
8 presente escritura, de todo lo cual doy fe.-
9

10 Por la compañía **CARVAHART S.A**
11 **RUC. No.: 0992834749001**
12

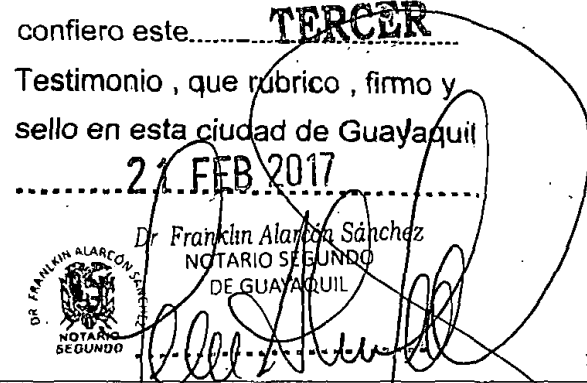
13 
14
15 **Sr. SERGIO XAVIER FERRETTI CORDOVEZ**
16 **GERENTE GENERAL**
17 **C.C. No.: 090673386-0**
18

19
20
21 **DR. FRANKLIN ALARCÓN SÁNCHEZ**
22 **NOTARIO SEGUNDO DEL CANTÓN GUAYAQUIL**

23 Se otorgó ante mí, en fe de ello
24 confiero este **TERCER**

25 Testimonio, que rubrico, firmo y
26 sello en esta ciudad de Guayaquil

27 **21 FEB 2017**

28 
Dr. Franklin Alarcón Sánchez
NOTARIO SEGUNDO
DE GUAYAQUIL



DEJUR CIA. AMBIENSA S.A.

MVVP 3

Dr. Franklin Alarcón Sánchez
Notaria Segunda del Cantón Guayaquil



DR. FRANKLIN ALARCÓN S.
NOTARIA SEGUNDA
DEL CANTÓN GUAYAQUIL

RAZÓN: en cumplimiento a lo que dispone el **ARTÍCULO TERCERO** de la **RESOLUCIÓN NÚMERO SCVS-INC-DNASD-SAS-2017-0001021**, dictada el **VEINTE DE MARZO DEL DOS MIL DIECISIETE**, por la **ABOGADA MÓNICA GONZÁLEZ COLAMARCO**, **SUBDIRECTORA DE ACTOS SOCIETARIOS**, se tomó nota de la resolución antes mencionada, al margen de la correspondiente matriz de **CAMBIO DE DENOMINACIÓN Y REFORMA DE ESTATUTOS QUE REALIZA LA COMPAÑÍA CARVAHART S.A.** DEBIDAMENTE REPRESENTADA POR EL SEÑOR **SERGIO XAVIER FERRETTI CORDOVEZ.**, celebrada ante el **NOTARIO PÚBLICO TITULAR SEGUNDO DEL CANTÓN GUAYAQUIL, DOCTOR FRANKLIN ALARCÓN SÁNCHEZ**, el **VEINTIUNO DE FEBRERO DEL DOS MIL DIECISIETE.- GUAYAQUIL, DOS DE MAYO DEL DOS MIL DIECISIETE.-**



Dr. Franklin Alarcón Sánchez
NOTARIO SEGUNDO
DE GUAYAQUIL

[Handwritten signature of Dr. Franklin Alarcón Sánchez]

NOTARIA XXX
GUAYAQUIL

Ab. Jéssica Rodríguez Endara
NOTARIA



RAZON: DOY FE, que al margen de la matriz de la escritura pública
CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA CARVAHART S.A. celebrada ante el
DOCTOR PIERO GASTON AYCART VINCENZINI, NOTARIO TITULAR
TRIGÉSIMO DEL CANTÓN GUAYAQUIL DE ESE ENTONCES el OCHO DE
MAYO DEL DOS MIL TRECE; he tomado nota de lo dispuesto en el ARTÍCULO
TERCERO de la RESOLUCION No. SCVS-INC-DNASD-SAS-2017-0001021,
suscrita el 20 DE MARZO DEL 2017, por la AB. MONICA GONZALEZ
COLAMARCO SUBDIRECTORA DE ACTOS SOCIETARIOS; que contiene la
APROBACION DEL CAMBIO DE DENOMINACION DE LA COMPAÑIA
CARVAHART S.A. POR LA DE SERVICIOS TECNOLOGICOS DISRUPT
INNOVA ST &DI S.A. Y LA REFORMA DEL ESTATUTO, EN LOS TERMINOS
CONSTANTES EN LA REFERIDA ESCRITURA.- GUAYAQUIL 06 DE JULIO
DEL 2017.- DOY FE.-

ABOGADA JESSICA RODRIGUEZ ENDARA
NOTARIA TITULAR TRIGESIMA DEL CANTON GUAYAQUIL





Factura: 002-001-000010301



20170901002000122

EXTRACTO COPIA DE ARCHIVO N° 20170901002000122

NOTARIO OTORGANTE:	DR FRANKLIN ALARCON NOTARIO(A) DEL CANTON GUAYAQUIL
FECHA:	21 DE FEBRERO DEL 2017, (10:50)
COPIA DEL TESTIMONIO:	TERCERO
ACTO O CONTRATO:	CAMBIO DE DENOMINACION

OTORGANTES		OTORGADO POR	
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
CARVAHART S.A.	POR SUS PROPIOS DERECHOS	RUC	0992834749001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

FECHA DE OTORGAMIENTO:	21-02-2017
NOMBRE DEL PETICIONARIO:	
N° IDENTIFICACIÓN DEL PETICIONARIO:	

OBSERVACIONES:

NOTARIO(A) FRANKLIN RIGOBERTO ALARCON SANCHEZ
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN GUAYAQUIL





Factura: 002-001-000010300



20170901002P00221

NOTARIO(A) FRANKLIN RIGOBERTO ALARCON SANCHEZ

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON GUAYAQUIL

EXTRACTO

Escritura N°:	20170901002P00221						
ACTO O CONTRATO:							
ACTOS, CONTRATOS, CONVENIOS, ACUERDOS, DILIGENCIAS DE CUANTÍA INDETERMINADA QUE NO SE ENCUENTREN EN EL CATÁLOGO							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	21 DE FEBRERO DEL 2017, (10:50)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	CARVAHART S.A.	REPRESENTADO POR	RUC	0992834749001	ECUATORIANA	GERENTE GENERAL	SERGIO XAVIER FERRETTI CORDOVEZ
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
GUAYAS		GUAYAQUIL			TARQUI		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					

NOTARIO(A) FRANKLIN RIGOBERTO ALARCON SANCHEZ

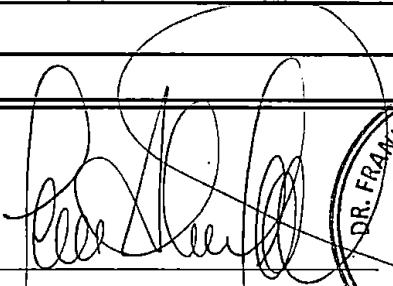
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON GUAYAQUIL

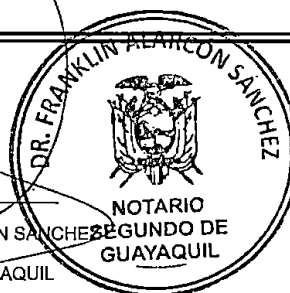
EXTRACTO



Escritura N°:	20170901002P00221						
ACTO O CONTRATO:							
PRESTACIÓN DEL SERVICIO NOTARIAL FUERA DEL DESPACHO (P)							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	21 DE FEBRERO DEL 2017, (10:50)						

OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que la representa
Jurídica	CARVAHART S.A.	POR SUS PROPIOS DERECHOS	RUC	0992834749001	ECUATORIANA	PETICIONARIO (A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
GUAYAS		GUAYAQUIL			TARQUI		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					


 NOTARIO(A) FRANKLIN RIGOBERTO ALARCON SANCHEZ
 NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN GUAYAQUIL





SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

RESOLUCIÓN No. SCVS-INC-DNASD-SAS-2017-

0001021

AB. MÓNICA GONZÁLEZ COLAMARCO
SUBDIRECTORA DE ACTOS SOCIETARIOS

CONSIDERANDO:

Que se han presentado a este Despacho cuatro testimonios de la escritura pública de cambio de denominación de la compañía **CARVAHART S.A.** y reforma del estatuto, otorgada ante la Notaria Segunda del cantón Guayaquil, el 21 de febrero de 2017, con la solicitud de su aprobación;

Que la Subdirección de Actos Societarios, ha emitido informe No. **SCVS-INC-DNASD-SAS-2017-0376-M** de 16 de marzo de 2017, para la aprobación solicitada;

En ejercicio de las atribuciones delegadas por el Superintendente de Compañías, Valores y Seguros, mediante Resolución No. ADM 14-002 de fecha 6 de febrero de 2014.

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR: el cambio de denominación de la compañía **CARVAHART S.A.** por la de **SERVICIOS TECNOLÓGICOS DISRUPT INNOVA ST&DI S.A.** y la reforma del estatuto, en los términos constantes en la escritura referida, por ser procedente de acuerdo al informe contenido en el Memorando No. **SCVS-INC-DNASD-SAS-2017-0376-M** de 16 de marzo de 2017, emitido por la Subdirección de Actos Societarios, y en virtud de lo dispuesto en el artículo 33 de la Ley de Compañías.

ARTÍCULO SEGUNDO.- ORDENAR que un extracto de la respectiva escritura pública, se publique por tres días consecutivos, en el portal web institucional de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, a fin de que quienes se consideren con derecho para oponerse a la inscripción de estos actos, presenten su petición ante uno de los Jueces de lo Civil del domicilio principal de la compañía para su correspondiente trámite en la forma y términos señalados en los artículos 87, 88, 89 y 90 de la Ley de Compañías y Reglamento de Publicación de Extractos y de Oposición por parte de Terceros.

ARTÍCULO TERCERO.- DISPONER: a) Que la Notaria antes nombrada, tome nota al margen de la matriz de la escritura pública que se aprueba, del contenido de la presente Resolución y siente razón de esta anotación; b) Que el Registrador Mercantil o de la Propiedad a cargo del Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía inscriba la referida escritura junto con la presente Resolución, archive una copia de dicha escritura y devuelva las restantes con la razón de la inscripción que se ordena; c) Que el Notario ante el cual se otorgó la escritura pública de constitución de la compañía citada anteriormente, tome nota del contenido de la presente resolución al margen de la matriz; y, d) Que los señores Registradores de la Propiedad, anoten esta Resolución al margen de todas las inscripciones de bienes inmuebles que haya adquirido con anterioridad a esta fecha la compañía que hoy cambia su denominación. Cumplido sentarán razón de lo actuado.

CUMPLIDO, vuelva al expediente

COMUNÍQUESE.- DADA y firmada en la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, en Guayaquil, a

20 MAR 2017

AB. MÓNICA GONZÁLEZ COLAMARCO
SUBDIRECTORA DE ACTOS SOCIETARIOS



AMR/FS
Exp. No. 170730
Trámite # 8789-0041-17



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO: 31.396
FECHA DE REPERTORIO: 18/jul/2017
HORA DE REPERTORIO: 10:57

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha diez de Agosto del dos mil diecisiete en cumplimiento de lo ordenado en la Resolución N° SCVS.INC.DNASD.SAS.2017.0001021, dictada por el Subdirector de Actos Societarios, el 20 de marzo del 2017, queda inscrita la presente escritura pública junto con la resolución antes mencionada, la misma que contiene el Cambio de Denominación de la compañía CARVAHART S.A. por la de SERVICIOS TECNOLÓGICOS DISRUPT INNOVATION S.A. y Reforma de Estatutos, de fojas 32.624 a 32.648, Registro Mercantil número 2.813. 2.- Se efectuaron anotaciones del contenido de esta escritura, al margen de la(s) inscripción(es) respectiva(s).

ORDEN: 31396



Guayaquil, 14 de agosto de 2017

REVISADO POR:

Ab. Angel Aguilar Aguilar
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

N° 0175080

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

29 AGO 2017

RECIBIDO

Horas: 9:00

JMN